



Acta número: 98
Fecha: 02/diciembre/2016
Lugar: Salón de Sesiones
Presidente: Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana.
Primera Secretaria: Diputada Ana Luisa Castellanos Hernández.
Inicio: 17:50 Horas
Instalación: 17:52 Horas
Clausura: 19:55 Horas
Asistencia: 30 diputados
Cita próxima: 05/diciembre/2016/ 16:00 horas, Sesión Pública Ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día dos de diciembre del año dos mil dieciséis, se dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, quien para dar inicio a la Sesión solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Ana Luisa Castellanos Hernández, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quórum con 26 asistencias. Encontrándose presentes los diputados: Silbestre Álvarez Ramón, Yolanda Isabel Bolón Herrada, Luis Alberto Campos Campos, Ana Luisa Castellanos Hernández, María Estela de la Fuente Dagdug, Juan Pablo de la Fuente Utrilla, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Norma Gamas Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gloria Herrera, Zoila Margarita Isidro Pérez, Federico Madrazo Rojas, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Charles Méndez Sánchez, José Alfonso Mollinedo Zurita, José Atila Morales Ruíz, Carlos Ordorica Cervantes, Leticia Palacios Caballero, Martín Palacios Calderón, Candelaria Pérez Jiménez, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, César Augusto Rojas Rabelo, Salvador Sánchez Leyva, María Luisa Somellera Corrales, Guillermo Torres López y Alfredo Torres Zambrano.



Inmediatamente, el Diputado Presidente con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Ana Luisa Castellanos Hernández, justificara las inasistencias a la sesión, de la Diputada Solange María Soler Lanz, y de los diputados Manlio Beltrán Ramos, Juan Manuel Fócil Pérez y Jorge Alberto Lazo Zentella.

Posteriormente, toda vez que había quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos, del día dos de diciembre del año dos mil dieciséis, declaró abierto los trabajos legislativos de la Sesión Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente, el Diputado Segundo Secretario, Carlos Ordorica Cervantes, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II. Instalación de la Sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera Sesión Pública Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, celebrada el día 02 de diciembre del año 2016. V. Comparecencias ante el Pleno del Honorable Congreso del Estado, de los titulares de las dependencias de la administración pública, en relación con la presentación del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal. V.I Toma de protesta de decir verdad. V.II Exposición del Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, sobre el estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal. V.III. Sesión de preguntas y respuestas. VI. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Ana Luisa Castellanos Hernández, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretario en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día resultando aprobado con 26 votos a favor, de los diputados: Silbestre Álvarez Ramón, Yolanda Isabel Bolón Herrada, Luis Alberto Campos Campos, Ana Luisa Castellanos Hernández, María Estela de la Fuente Dagdug, Juan Pablo de la Fuente Utrilla, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Norma Gamas Fuentes,



Patricia Hernández Calderón, Gloria Herrera, Zoila Margarita Isidro Pérez, Federico Madrazo Rojas, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Charles Méndez Sánchez, José Alfonso Mollinedo Zurita, José Atila Morales Ruíz, Carlos Ordorica Cervantes, Leticia Palacios Caballero, Martín Palacios Calderón, Candelaria Pérez Jiménez, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, César Augusto Rojas Rabelo, Salvador Sánchez Leyva, María Luisa Somellera Corrales, Guillermo Torres López y Alfredo Torres Zambrano; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, se integró a los trabajos el Diputado José Manuel Lizárraga Pérez.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que el punto IV del orden del día, refería a la lectura y aprobación en su caso del acta de la primera sesión pública ordinaria celebrada el día de hoy; misma que se encontraba en proceso de elaboración, por lo que se instruyó a la Secretaría General, que una vez concluida, la haga llegar a los coordinadores de las diferentes fracciones parlamentarias que integran esta Legislatura, para que en su caso, expongan las observaciones que estimen pertinentes y en una próxima sesión pueda ser sometida a consideración del Pleno.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día, era el relativo a las comparecencias ante el Pleno del Honorable Congreso del Estado, de los titulares de las dependencias de la administración pública, en relación con la presentación del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal. Por lo que en términos del Acuerdo Parlamentario aprobado por esta Soberanía, en esta sesión ordinaria comparecía el Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, para que informe sobre el estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal. Por lo que solicitó al Secretario General del Congreso, acompañara al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, al interior de este Salón de Sesiones, frente al atril donde se encuentra la Constitución Política local, para que de conformidad con lo dispuesto por el primer párrafo, del Artículo 54 Bis de la citada norma constitucional, procediera a tomarle la protesta de decir verdad. Solicitando a los presentes ponerse de pie.



Siendo las diecisiete horas con cincuenta y siete minutos, se integró a los trabajos la Diputada Hilda Santos Padrón.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó lo siguiente: Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, ¿Protesta usted decir verdad sobre la información que exponga a este Congreso, del estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal, y respecto a las preguntas que le formulen las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Segunda Legislatura?. A lo que el Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, respondió: Sí, protesto.

Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicitó al Secretario General, acompañara al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, a la Tribuna de este Salón de Sesiones, para dar inicio a su comparecencia ante esta Representación Popular, misma que derivaba del mandato constitucional previsto en el cuarto párrafo, del Artículo 54 bis de la Constitución Política local.

Siendo las dieciocho horas, se integró a los trabajos el Diputado Adrián Hernández Balboa.

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, hasta por 20 minutos, quien en uso de la voz expresó: Muchas gracias. Muy buenas tardes Diputado Presidente, señoras y señores diputados integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Tabasco, amigos empresarios, amigos funcionarios, señoras y señores, público en general, también quiero saludar a la gente que nos escucha por vía remota, que nos ve a través de los medios de comunicación. Acudo a esta cita, este día 02 de diciembre de 2016, con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno que el pasado 13 de noviembre, rindiera el Licenciado Arturo Núñez Jiménez, nuestro Gobernador. Esta es la cuarta ocasión que tengo el privilegio como servidor público de asistir a este recinto para tal efecto y como en las 3 ocasiones previas, quiero dar testimonio de mi plena disposición, de mi convicción, de la utilidad pública del dialogo entre los poderes, y también porque tengo muy claro el alto compromiso que significa el servicio público. Quiero iniciar un poco antes de lo previsto, dando un panorama, haciendo una reflexión sobre lo que han sido los



últimos años, sobre todo los últimos 10 años en materia económica en Tabasco. Es importante siempre hacer ese recuento para saber de dónde venimos, qué retos enfrentamos hoy, por qué, y a partir de ello afinar lo que se requiera en el tránsito que ya tenemos en esta administración de 4 años y sobre todo para que tengamos el mejor cierre en los últimos 2 años. En el año 2005, teníamos hacia finales una tasa de desocupación, desempleo, que es uno de los temas que más ocupa a los tabasqueños, de 2.95%, esa cifra nos indica a partir de varios años previos una tendencia de tasas bajas de entre 2 y 3%, los tabasqueños sabemos bien lo que hemos vivido en la última década pero recordarlo en cifras resulta útil. A partir del año 2007 tuvimos una variación ya importante, un crecimiento sostenido en el desempleo, de manera que tras las inundaciones 2007, 2008 las que conocemos, ese indicador el desempleo aumentó hasta alcanzar la cifra histórica de más de 8% en octubre de 2010. Si vemos en términos de población en los últimos años si comparamos ese período de 10 años, en Tabasco la población ha crecido en aproximadamente trescientos mil habitantes, hoy ese es el tamaño del reto, una población de dos millones cuatrocientos diez mil, un poco más, ochocientos noventa y dos habitantes, de ahí se deriva lo que conocemos como la población económicamente activa; es decir, el número de tabasqueños y tabasqueñas, buscan una ocupación, un empleo y una posibilidad de ingreso. Y para dimensionarlo hay que decir que hoy la población económicamente activa en Tabasco es de novecientos noventa mil doscientos ochenta y siete tabasqueños. Tenemos entonces desde 2007 a la fecha un reto muy importante en la tasa de desempleo. A inicio de esta administración en enero de 2013, Tabasco era ya el primer lugar en desempleo a nivel nacional y ya reportaba desde hace varios años un desempleo alto, esto quiere decir como lo expresare el señor Gobernador, el Licenciado Arturo Núñez Jiménez, que en Tabasco “nos ha llovido sobre mojado”, tuvimos primero la condición estructural de lluvias y otros retos en la primera década de este milenio y hay que poner en perspectiva histórica porque así se recordará tiempos de retos formidables y para que no se nos olvide en aquellos años se destruyó, perdimos el 30% del producto interno bruto estatal. Posteriormente ya entrados en este período de gobierno, tuvimos otros retos, las distintas reformas, pero especialmente las de energía y la fiscal que significa para Tabasco especialmente cambiar uno de los sectores más dominantes, y nuevamente para que lo dimensionemos bien, quiero darles algunas cifras. Las exportaciones en Tabasco han sido predominantemente petroleras, 95% 90% en la actualidad de las exportaciones corresponden



a ese rubro. Frente a ello tenemos el gran reto de trabajar juntos en torno a una visión de desarrollo que es la que ha planteado el Gobernador don Arturo Núñez Jiménez, él ha hablado de una línea, la de recuperar la economía tradicional, no voy abundar en el tema del cambo porque desde luego ese le corresponde a mi amigo el Secretario Pedro Jiménez León, quien ha dado cuenta desde esta tribuna del trabajo de este año en el sector primario. Pero si quiero, decir que, en la parte de industria, en esa línea, desde esta Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, hemos aportado lo que corresponde, de manera que si vemos agroindustria se han dedicado tan solo este año más de 70 millones de pesos a las principales cadenas de valor de la economía estatal, hablo de proyectos concretos que generan empleo, hablamos de proyectos como el más importante forestal comercial del país, que encabeza PROTEAK, hablo de plantas empacadoras de pepino de exportación, hablo de la transformación del Cacao Grijalva, de empacar pescado, hablo también de recuperar el sector de la carne e impulsar la industria de la piel del bovino. En todo ello, se ha dedicado este recurso para generar empleos formales, sobre ese dato de empleos formales quiero reportarles que en los años previos, nuestra economía local había tenido la capacidad de generar entre siete mil y ocho mil empleos formales cada año y para dimensionar nuevamente el reto con cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la unidad de productividad económica en Tabasco como resultado de la caída de los precios del petróleo y la reorganización de la empresa ahora productiva del Estado, Petróleos Mexicanos, se han perdido más de veintiún mil empleos formales, qué quiere decir esto, que con solo un factor perdimos el equivalente a 3 años de generación de empleo formal, otra línea es la de replantear la relación con el sector energético, en tiempos difíciles, pero hay que decir que estamos avanzando gracias al ímpetu de las empresas tabasqueñas, destaco aquí la participación del Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco, de la CANACINTRA, COPARMEX, de todas las cámaras que han logrado consolidar un programa de capacitación y certificación de empresas. El 7 de diciembre del año pasado se inauguró el Centro de Transferencia Tecnológica del Sector Energético de Tabasco y hoy tiene ya más de 120 empresas afiliadas, saludo aquí a mi amigo Héctor Dagdug Rangel, expresidente de COPARMEX y quien preside el Consejo de ese Centro de Transferencia Tecnológica. Igualmente estamos trabajando para consolidar una nueva economía y si hay que comparar, hay que decirlo en una frase, nunca habíamos tenido en un período de 4 años un reto económico de este tamaño en el Estado y sin embargo, la inversión



extranjera directa que ha logrado Tabasco en este período de 4 años es superior a toda la del sexenio anterior y también mayor a la del sexenio previo, en el caso del sexenio del Licenciado Manuel Andrade Díaz, se reporta una inversión extranjera directa de 1 mil 089 millones de dólares, mientras que a la fecha en estos 4 años todavía no termina el cuarto, estoy hablando del corte al tercer trimestre, tenemos ya un acumulado de 1 mil 274, que es también mayor a la del sexenio anterior, que reporto 1 mil 098, estamos trabajando para una nueva economía que eso significa proyectos concretos, en versión histórica también. Quiero hacer un reconocimiento a las empresas, a los funcionarios, a todos los que han participado, para que tengamos hoy una agenda histórica en inversión en ciencia y tecnología orientado a la industria, y no lo digo solamente como una opinión, lo digo con las cifras, a través del instrumento principal para tal efecto que es el fondo mixto del CONACYT, tenemos hoy una agenda que es mayor la de estos 4 años a la de todos los años previos sumados. Tenemos hoy una agenda que significa descuentos de 42 millones de pesos, comparados con los 202 de los años anteriores, sumados todos los años anteriores, pero que es lo importante de esto, que significa tener en Cunduacán un centro de manufactura avanzada para que cuando hablemos en Tabasco de industrializar al campo, de impulsar a la industria de alimentos, de crear nueva industria, tengamos la oportunidad de que mentes y manos tabasqueñas acompañadas de las mentes y manos mejores del país y de otras partes del mundo elaboren aquí, fabriquen aquí, con la maquinaria que hagamos posible la industrialización del Estado. También trabajamos en ámbitos, el primero hemos dicho desde el año 2013, el primero de esta administración, es que el ambiente de negocios sea mejor en Tabasco, se han reducido trámites, hablamos de facilidad para hacer negocios, Tabasco es Estado piloto en la nueva agenda con el Banco Mundial en materia de competencia, en materia de mejora regulatoria, tuvimos hace unos días aquí la Conferencia Nacional, la trigésima séptima en la materia y ahí reportamos los avances. Hay todavía mucho que trabajar pero hay que dar cuenta de que frente a la realidad de que la entidad estaba en los últimos lugares en todos los indicadores de competitividad y mejora regulatoria, había que hacer un esfuerzo extraordinario que hoy estamos haciendo insisto frente a todos esos retos. En materia de micro, pequeña y mediana empresa la base de la economía ya he dicho yo en esta tribuna en ocasiones anteriores que más del 90% de las unidades económicas del Estado, son micro, pequeñas y medianas empresas y que además generan el mayor número de empleo. En ese tema, frente a este reto, me da gusto recordar que



aquí el año pasado dije que con 176 millones de pesos de inversión total, el año 2015 no solo había sido el de inversión más alta en la historia del programa principal, que es el fondo nacional del emprendedor, antes fondo PYME, sino dije que la inversión en el año 2015 era superior a la de todos los años del sexenio anterior sumados, también la inversión del 2014 fue mayor que la de todos los años del sexenio anterior. Me da más gusto decirles que si el año pasado la inversión fue de 176 millones fue la más alta, la de este año al corte más reciente es de un poco más de 205 millones de pesos y como reporto el Licenciado Arturo Núñez Jiménez en su Informe, eso significa beneficiar a 12,875 personas, personas que han logrado ese beneficio tras presentar una solicitud, tras dar seguimiento a esa solicitud, trabajando en equipo con mucha frecuencia, con instituciones de educación superior para poder tener un proyecto de inversión o un plan de negocios. No solo en el Fondo Nacional del Emprendedor tenemos en este año la cifra más alta desde que existe, también en el PROSOFT que es el programa de Desarrollo de Software e Innovación Tecnológica en que el concursamos con el gobierno de la República, en ese caso tenemos en este año una inversión de 33 millones de pesos, que es la más alta y que corresponden también al mayor número de proyectos y de innovación y tecnología que ha tenido Tabasco. En una frase y ojala se escuche lejos para que hagamos esos diálogos, productivos en tiempos extraordinarios, en tiempos de grandes retos los tabasqueños pero sobre todos los empresarios están haciendo un esfuerzo más que extraordinario y si seguimos así no tengan duda, aunque estamos en un momento, en un ciclo, en una parte del ciclo muy difícil vamos a salir adelante. Me quedan un par de minutos para hacer referencia en esta introducción al programa de reactivación económica y desarrollo productivo del Estado de Tabasco. Ustedes, todos los tabasqueños fuimos testigos de que el pasado 4 de mayo el Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, estuvo en la entidad para anunciar ese programa, que se creó a solicitud del Licenciado Arturo Núñez Jiménez, nuestro Gobernador, un resumen de las acciones más importantes del programa de microcréditos, se han colocado a la fecha 77 millones de pesos, de una bolsa total de 225, lo cual significa apoyo a 61 proyectos y empleos detrás de ellos. En el caso de adeudos a proveedores cuyo domicilio fiscal está en Tabasco, de PEMEX, tenemos a la fecha un pago superior a 19 mil millones de pesos y esperamos que cierre en más de 24 mil en este año 2016, todo ello significa de acuerdo con la información que al consejo consultivo de este programa, reporta la propia empresa productiva del Estado y la Secretaría de Hacienda y



Crédito Público, vencer un rezago en los pagos y alcanzar una cifra de 94%. Tenemos también acciones a la microempresa, cuando hay un ciclo, una parte difícil del ciclo como ahora, las primeras empresas que cierran son las más pequeñas, a esas empresas, a 1500 de ellas se les ha entregado subsidio de Diez mil pesos, también se han emprendido otras acciones generando generales de infraestructura, el fondo FAIS que provee pavimentación. En síntesis, quiero decir, es el ejercicio franco hacia la gente de Tabasco, el programa está avanzando y doy fe de la voluntad de funcionarios del Gobierno Federal y desde luego del equipo del Gobierno Estatal, pero tenemos que ir más rápido y necesitamos acciones más contundentes, así lo expresamos en su visita más reciente a Tabasco al Secretario de Economía, Idelfonso Guajardo y el compromiso del Gobierno Federal por su conducto, es acelerar y aumentar el número de beneficios. Cierro con eso un apunte sobre turismo, tenemos un bien año en la industria de reuniones, ha caído la ocupación hotelera no nada más uno, el efecto de la demanda, sí que ha caído por la razón petrolera y el efecto de la oferta porque ha aumentado significativamente el número de cuartos disponibles en la entidad y sin embargo tenemos el día de hoy una derrama en la industria de reuniones de 442 millones de pesos y hemos logrado más de 100 eventos y tenemos ya para el año próximo un adelanto con eventos programados que significaran una derrama de 86 millones de pesos al día. Estamos trabajando, hay que acelerar el paso a eso convocamos, yo les agradezco la oportunidad de estar aquí, le reitero en mi carácter de servidor público, vengo en esta ocasión y en todas las oportunidades que haya plena disposición para dialogar con los diputados locales, los que están aquí, con muchos de ustedes he tenido ese privilegio del acercamiento, con los que no, les invito que así sea para el beneficio de Tabasco, de un debate que al confrontar ideas nos lleve a mejores soluciones, nos lleve a mejores respuestas, a soluciones más rápidas que es lo que está esperando la gente. Muchas gracias estoy a su disposición.

Al término de su intervención, el Diputado Presidente manifestó que de conformidad de lo dispuesto por el Artículo Tercero, fracciones II, III, IV y V del Acuerdo Parlamentario aprobado por la Soberanía, para el desarrollo de las comparecencias de los titulares de las dependencias de la administración pública estatal, se daría inicio a la sesión de preguntas y respuestas, en forma intercalada y descendente entre diputadas y diputados integrantes de las distintas fracciones parlamentarias, de conformidad con los 5 bloques previstos en el Acuerdo antes citado.



Siendo las dieciocho horas con veintitrés minutos, se integró a los trabajos el Diputado Manuel Andrade Díaz.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado José Atila Morales Ruíz, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, quien en uso de la voz señaló: Gracias Diputado Presidente, buenas tardes Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, es un gusto tenerlo presente ante esta Honorable Soberanía en su calidad de Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, de la administración pública estatal, con el objeto de llevar acabo la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, en un ramo tan importante para la sociedad tabasqueña, como son las actividades relacionadas con la regularización, conducción, ejecución, evaluación, las políticas y programas de promoción de fomento económico en materia industrial, de comercio interior, abasto, servicio, turismo, minería, artesanías y exportaciones y que están encomendadas a la Secretaría que usted dignamente encabeza, señor Secretario, cuál ha sido el uso que se ha dado a los recursos de los fideicomisos para el desarrollo de las empresas de Tabasco mejor conocido como FIDEET, nos podría comentar respecto a ello, es cuanto Diputado Presidente.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de voz dijo: Muchas gracias Diputado Presidente, Diputado José Atila, el FIDEET, el Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo Económico de las Empresas de Tabasco, es el instrumento principal, si consideramos el monto del recurso que maneja al alcance de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, para el fomento de la actividad en MYPIMES, en general de los diferentes sectores de la economía. los usos son diversos de acuerdo con el marco que rige el funcionamiento del fideicomiso y de los funcionarios que en el participamos, se otorgan garantías, se otorgan subsidios directos, se otorgan créditos, se concurren con programas de otras dependencias de distintos órdenes, incluso el FIDEET, en su normatividad considera la posibilidad de mezcla de recursos, no solo públicos si no privados, y el



uso principal que se le ha dado es precisamente el de concurrencias con programas del Gobierno Federal, esto para potenciar el efecto de cada peso que asignamos del FIDEET a un proyecto, hay muchos ejemplos, al respecto, quiero dar fe aquí que en la mayoría de los casos se ha logrado una concurrencia de uno a uno, dos a uno o hasta tres a uno, en los casos de los proyectos de ciencia y tecnología, un reconocimiento al Gobierno de la República que ha sido sobre todo en tiempos difíciles, solidario sobre todo en este sector del que yo puedo dar fe directa, a la fecha yo decía hace rato de lo que se ha logrado del Fondo Nacional del Emprendedor por vía del Fondo Mixto del CONACYT, para dimensionarlo en lo que va del sexenio hemos tenido 636 millones de pesos nada más del Fondo Nacional del Emprendedor y de ello aproximadamente 30% ha sido aportación estatal, el resto ha sido aportación federal y aportación de los propios empresarios, se han otorgado incentivos a proyectos tan importantes como el que ya decía yo de PROTEAK, se ha apoyado también la muy importante agenda del cacao, decía yo la cifra global de 70 millones de pesos en agroindustrias, la particular en el caso del cacao nada más este año hemos invertido 30 millones de pesos para desarrollar los protocolos de fermentación del Cacao Grijalva, para que en las 4 principales haciendas que forman parte del circuito agua y chocolate y de la ruta respectiva del cacao y chocolate tengamos proyectos agroindustriales y de turismo, a la fecha el día de hoy en esas haciendas se está trabajando para ampliar la industrialización del cacao y para recibir a más turistas, hay varios ejemplos de ese orden, operamos también a veces en concurrencia a veces de manera directa, programas de empleo temporal se establecen los objetivos del FIDEET en su regla de operación el mantener las reglas generales de empleo entonces ese es otro uso importante del fideicomiso, tiene una lógica de inversión igualmente el fideicomiso conocido como FIDEET, coparticipa con otros como el de Desarrollo Industrial de Tabasco el FINTAB, para adquirir predios que sean susceptibles de desarrollarse o que permitan la promoción o atracción de inversión del FIDEET. Se han financiado por ejemplo, estudios sobre la zona económica especial y ahí como parte de esa estrategia se tiene ya una reserva territorial que la propuesta es que sea donada para que se parte de la promoción de la gestión integral de la zona económica especial, en resumen es un fideicomiso que tiene muchos usos, que ha apoyado a muchas empresas, personas físicas, personas morales y que concurre con otros sectores y otros órdenes de gobierno.



Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado José Atila Morales Ruíz, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado César Augusto Rojas Rabelo, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, quien en uso de la voz señaló: Muchas gracias Presidente, Secretario bienvenido, muy buenas tardes a todos. Escuché con atención su exposición, el formato es corto tanto para la exposición y mucho más para las preguntas y respuestas, no vamos a poder hacer todas las preguntas que quisiéramos y usted tampoco va a poder responder todo lo que nos gustaría que respondiera. Usted sabe que le voy a preguntar, porque es un tema que yo he cuestionado aquí en el Congreso y que he pedido una auditoría. Precisamente algo de la pregunta que coincidentemente que le hacia mi compañero Diputado del FIDEET, ya hemos hablado sobre la falta de transparencia con la que se maneja el FIDEET, yo he solicitado la información, se me ha negado y solo la he obtenido a través de recursos que he podido ganar ante el Instituto Tabasqueño de Acceso a la Información Pública, hemos demostrado igual el ocultamiento de información con documentos que ustedes mismo han emitido en distintas ocasiones, hemos denunciado también como de manera indebida todos los recursos que aporta el FIDEET a distintos proyectos se otorgan a fondo perdido, cuando la Ley y sus reglas de operación efectivamente permiten que haya este tipo de financiamientos, pero también considera la revolvencia del fondo, cosa que no ocurre en los hechos, como si el Gobierno tuviera recursos en exceso y como si no hubiera empresarios que necesitan más apoyo de crédito y financiamiento, cuando una de las características de los apoyos de los proyectos que tiene que apoyar el FIDEET es precisamente su viabilidad y rentabilidad, lo que implica que el recurso invertido se recupere y de ahí todavía tuviera una rentabilidad, una ganancia adicional, ojala y se pudiera tener una mayor revolvencia para que se apoyaran más empresarios, de igual manera denunciemos financiamiento a películas que no han sido filmadas y recibieron el recurso de más de 22 millones de pesos desde el 2014 según información que su Secretaría nos proporcionó, y también de películas anunciadas que fueron apoyadas y que ya se filmaron; sin embargo, no aparecen en el proyecto que usted me hizo el favor a través de su Secretaría y la Unidad de



Transparencia llegar a mis manos. También denunciamos como se han utilizado recursos del FIDEET para financiar proyectos que nada tienen que ver con la creación de empleos y conservación de empleo en las empresas tabasqueñas que a ellas va destinada el FIDEET, no a empleo temporal de pago de Gobierno de empresas tabasqueñas, cómo han financiado sus gastos de operación para pagar supervisores como el caso de “Cambia tu tiempo”, que se pagó a través de ese proyecto, líderes de proyecto les llama cambia tu tiempo, y ahora en una ampliación que logramos obtener por una inconformidad, nos enteramos que se ha utilizado el FIDEET para pagar programas de empleo temporal de SEDESOL. En septiembre de 2014, 6 millones, en diciembre de ese mismo año 1 millón adicional, apenas el 28 de octubre de este año también otra aportación del FIDEET para empleo temporal de SEDESOL por 3 millones de pesos más, y de junio a septiembre de este año 6 nuevas aportaciones financieras que suman una cantidad de 2 millones 600 mil pesos nuevamente para empleo temporal del DIF estatal. Ahora no señala cambia tu tiempo, solo dice DIF estatal. En suma 16 millones de pesos en programa de empleo temporal de gobierno. Dos preguntas Secretario, una pregunta que implica 2 respuestas, bajo qué criterio su Secretaría decidió otorgar más de 660 millones de pesos no recuperables o a fondo perdido cuando las reglas de operación le permiten la recuperación de los recursos; y segundo, me gustaría que usted me pudiera decir, en qué parte de la ley u ordenamiento legal, baso usted la decisión de otorgar recursos públicos del FIDEET a programas de gobierno y no a empresas de Tabasco, bajo la modalidad de empleo temporal.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias Diputado Presidente, Diputado César Rojas, usted emite opiniones Diputado que yo respeto, yo le contesto respetuosamente también con hechos, el fideicomiso ya decía yo cuál es su uso en términos generales, todo ello está normado y cualquier tabasqueño afortunadamente en estos tiempos lo puede verificar, lo primero que hay que decir, es importante que la gente lo sepa que en ese instrumento no se toman decisiones de manera individual sino que como es conocido, en un fideicomiso público hay un órgano máximo de gobierno que es colectivo en el que participan en el caso de FIDEET funcionarios del Gobierno estatal y empresarios



que representan en el sentido más amplio a la iniciativa privada de Tabasco. En los proyectos que usted refiere, el de la película y otros, han sido propuestas del sector empresarial y aprobadas por una amplia mayoría por unanimidad, tendríamos que referirnos puntualmente a cada uno para ver los detalles, a lo cual desde luego yo invito, a todos ustedes, al público y a la gente que nos escucha. También hay que decir que en este Gobierno desde el primer año hemos ejercido esos recursos con transparencia hay fe de ello, sobre todo en los proyectos que son de mayor interés público, como el Centro de Convenciones, Puerto Frontera, desarrollo de proveedores, no me extiendo porque la agenda es muy amplia y el tiempo es muy corto, en todos los casos se ha presentado públicamente, el proyecto, el monto que se invierte, cómo se invierte incluyendo a quien se le paga y en todos los casos se han presentado también públicamente los resultados. Efectivamente, he notado Diputado y me da gusto que usted recientemente ha tenido interés enfático por el FIDEET, quiero decirle que desde el año previo a que su interés surgiera usted lo sabe, se publicaron todos las actas de las sesiones del fideicomiso, efectivamente ha habido ahí algunos recursos a través del ITAIP para tener información adicional o por formato, quiero también decir desde esta Tribuna que eso si ha sido criterio del Secretario, proteger datos que en mi opinión, en la opinión de la gente que trabajamos en el FIDEET pudieran ser sensibles, por ejemplo datos que aunque no fueran considerados como personales en la normatividad de transparencia y acceso a la información pública si lo fuesen desde la perspectiva de la protección de la seguridad de la gente, y en algunos casos por solicitud de la propia gente, pero más allá que eso Diputado yo le invito, podemos hacer reuniones con todos ustedes con los beneficiarios para que usted perciba, vea ahí, para que note la respuesta de la gente siendo persona física o persona moral que cuando recibe el apoyo y se pone a trabajar lo recibe bien, por eso hemos buscado la concurrencia y por eso otorgarle, si hemos tomado la decisión de otorgarles recursos a través de esos programas lo cual permite desde luego el FIDEET, a un joven que quiere trabajar, y si ese joven que quiere trabajar además va a consumir al pequeño comercio de Tabasco pues claro que si estamos dispuestos a hacer y vemos los beneficios, usted hace énfasis he notado, a la relación que hay con alguna de las dependencias, si es cierto que trabajamos en equipo con el DIF estatal eso debe ser del conocimiento de los tabasqueños, lo es para muchos tabasqueños que nos ven trabajando en campo en estas empresas con estas personas físicas, pero no es el único caso, trabajamos ya lo dije usted también, con Desarrollo Social,



trabajamos con SEDAFOP, hay amplia evidencia de ello, trabajamos como debe ser haciendo equipo con dependencias estatales y federales, la invitación queda abierta, al FIDEET lo ha revisado de manera sistemática la Contraloría, el Órgano Interno de Control del Estado, también el Banco Mundial y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado César Augusto Rojas Rabelo, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, quien en uso de la voz manifestó: Muchas gracias Secretario por su respuesta, obviamente no coincido con usted, le voy a decir en que no coincido, no en el objetivo noble que pueda tener al final de cuentas la utilización del recurso cuando el comité técnico del FIDEET ha aprobado apoyar esos programas de empleo temporal, yo estaría de acuerdo en que se hagan muchos usos, diversos si van a apoyar gente, el problema solo es uno y se llama estado de derecho se llama ley, le voy a decir que dice la Ley de Fomento Económico del Estado de Tabasco en su Artículo 6, el Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco, tiene por objeto integrar un fondo para ofrecer a las empresas de Tabasco, una fuente de financiamiento para sus proyectos de inversión, que dicen las reglas de operación, la segunda, el FIDEET tendrá una cobertura estatal de atención y su población objetivo serán las empresas del Estado de Tabasco, así que por muy noble, por mucho que lo pida el sector privado, yo dudo que el sector privado este pidiendo esos apoyos en lugar de pedirlos para ellos, porque ellos pagan esos impuestos para tener financiamiento y no para películas que venga aquí a contratar extras, o para programas de empleo temporal del gobierno, hay mucho recurso en el gobierno y debe utilizarse con recursos propios del gobierno, no con recursos de los empresarios, me parece grave e irresponsable y además me parece una confesión la que usted acaba de hacer desde la más alta tribuna de este Congreso. Coincido en una sola cosa con usted, lo señalé hace un momento y voy a tratar de decir las palabras exactas que usted dijo, en estos tiempos tan difíciles los empresarios están haciendo un esfuerzo extraordinario, sí, están haciendo un esfuerzo extraordinario, lástima que el Secretario de Desarrollo Económico no los apoye como debe ser, muchas gracias.



Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado José Manuel Lizárraga Pérez, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, quien en uso de la voz señaló: Señor Secretario, el primero de abril del presente año informé, que el Banco Mundial y la Comisión de Mejora Regulatoria, evaluaron el transporte de carga en el Estado, que involucro a las partes inmersas en las cadenas de valor del transporte de carga, la Secretaría de Comunicaciones y Transporte Estatal y empresas comerciales, cual fue el resultado, cuáles fueron los beneficios concretos para la sociedad tabasqueña.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias Diputado Presidente. Señor Diputado, efectivamente ya decía yo brevemente en mi intervención anterior, que el Banco Mundial como parte del trabajo que hace con la Secretaría y el sector económico en general ha desarrollado una agenda en materia de competencia y mejora regulatoria, en el caso de las revisiones a sectores como el de transporte, se trata de la agenda de competencia; es decir, de revisar si en ese mercado de Tabasco hay competencias o no, o cuales serían las barreras a la competencia aquí debo destacar y agradecer la coparticipación de mi amigo el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Contador Agustín Silva, con quien hace unos días conocí los resultados preliminares o el avance en realidad del estudio del Banco Mundial, todavía Diputado no se ha concluido el análisis lo que conocimos y lo resumo, es lo que se ha hecho, han hecho un inventario de los vehículos que están a disposición de los tabasqueños para el efecto de transporte de carga, cuáles son los precios promedio, por donde transitan; recaban información en general para llegar a conclusiones sobre competencia, que serían también recomendaciones para modernizar el sector, ha sido la instrucción del Gobernador el Licenciado Arturo Núñez Jiménez, atender muy bien esa agenda, lo hemos hecho en el caso de otros sectores, decía yo en el caso del FIDEET, de fondos públicos también se ha hecho una revisión y lo mismo en el caso del pequeño comercio, esos son los avances, lo que buscamos con esa agenda es que Tabasco salga de los últimos lugares en materia de competencia, para que sea más atractivo invertir aquí en la



entidad, agenda que cobra mayor importancia frente a lo que ya se ha dado a conocer de la Zona Económica Especial, aprovecho la ocasión para decir que la semana próxima estará aquí en Tabasco el Titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de Zonas Económicas Especiales, el Maestro Gerardo Gutiérrez Candiani, dando continuidad a esa agenda, y precisamente, a partir de esa agenda con el Banco Mundial, otras agencias, el trabajo propio es que se ha podido acelerar el proceso para que la Zona Económica Especial de Tabasco y Campeche sea declarada en el primer semestre del próximo año eso es lo que se espera, esa es la respuesta, en su momento daremos a conocer los resultados definitivos, cuando en su oportunidad lo recibamos del Banco Mundial y está el compromiso para mejorar el tema de competencia en el Estado, sigo a sus órdenes.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado José Manuel Lizárraga Pérez, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Por qué se oculta la información al público, no hace mucho hubo un conato de violencia en la Central de Abastos de Villahermosa, precisamente por el cobro excesivo del transporte de carga para su acceso.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Charles Méndez Sánchez, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, quien en uso de la voz señaló: Con su permiso Presidente. Bienvenido Secretario, mucho se ha hablado del programa de reactivación económica que anuncio el Presidente de la República, pero a la fecha no sabemos cuáles han sido sus resultados, le pido que de favor nos detalle las acciones emprendidas y obviamente los resultados.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias Diputado Presidente, Diputado Charles, los avances principales son los que ya citaba, en el caso de pago a proveedores más del 94%, es muy



importante no perder continuidad ahí, hago el apunte porque tenemos decía yo al corte, 19 mil millones de pesos, se busca que aumente a 24 mil, es una cifra importante que ayudará al cierre de año, y además porque conforme se sigue la operación se genera deuda nueva. En el caso de pago a proveedores de PEMEX que es una de las líneas principales que se anunció, en el caso de apoyos directos lo que estamos buscando para el ejercicio fiscal 2017 es tener nuevamente un apoyo con subsidio directo para microempresa, orientándola a los sectores estratégicos y otras políticas que estamos impulsando, cito como un ejemplo, si tenemos como productos turísticos principales el circuito agua y chocolate, fortalecer las cadenas detrás de ese circuito, para mantener empleo ahí, en la microempresa y generar más empleo, en donde tenemos el atraso mayor es el programa de microcréditos que opera Nacional Financiera con los bancos privados, teníamos en el último corte 77.4 millones de pesos de una bolsa total de 225, esperamos que la mayoría en porcentaje pues de esta bolsa sea colocada antes de que termine el año y el compromiso a propósito de la visita más reciente que hizo a Tabasco el Titular de mejora regulatoria la COFEMER, el Maestro Mario Emilio Gutiérrez Caballero, es agilizar el procedimiento para que se entreguen más rápido los créditos, en cuanto a los otros fondos o las otras medidas especialmente las de infraestructuras, trabajamos con los gobiernos municipales, en el caso del FAIP, ellos han presentado ya las solicitudes, no abundo en ello porque ahí cada Municipio tiene su cartera, pero en el último dato que tuve acceso, ya se habían colocado aproximadamente 68 millones de pesos de un total de solicitudes que es de más del doble. Entonces, estamos trabajando en eso como parte de la zona económica especial, hemos identificado un conjunto de proyectos de inversión prioritarios, sobre todo en los municipios costeros de Tabasco, que serían los participantes de la zona económica especial y los que serían incluidos en el área de influencia, esto tiene la mayor relevancia porque esperamos que los años subsecuentes, 2017, 2018, sean de recursos públicos relativamente escasos, entonces definir las prioridades nos será muy valioso para ejercer el recurso escaso con oportunidad, con celeridad, y además hacerlo de manera eficiente, muchas gracias.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Charles Méndez Sánchez, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Señor Secretario muchas gracias por la respuesta.



Nada más para avanzar un poco, escuché detenidamente su intervención de los 20 minutos, y fue muy importante recordar la historia y el problema tan fuerte que está ahorita de desempleo. Y pedirle que este 2017 pongan todo el esfuerzo posible, Tabasco está en una situación difícil lo ha dicho usted. Pero también veo en usted, una persona que tiene ese deseo de que estos dos años que faltan demostrar todo que este gobierno puede salir adelante con todos los problemas de PEMEX, con todos los problemas de inundaciones que nos viene cargando la historia, desearle toda la suerte del mundo y decirle que aquí en el Congreso estamos también para apoyar con todo para sacar a Tabasco adelante. Muchas gracias señor Secretario muy amable.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, a la Diputada Gloria Herrera, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, quien en uso de la voz señaló: Gracias Diputado Presidente. Secretario, de acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el estudio denominado Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI durante los años 2015, y 2016 Tabasco ha ocupado por dos años consecutivos el primer lugar a nivel nacional de desempleo. Con una tasa de 17.8% de desocupación abierta al tercer trimestre del presente año sin, embargo el informe Doing Business del Banco Mundial, calificó en el 2009 a Tabasco entre los mejores estados del país, para hacer negocios. Posteriormente permanecemos en el treceavo lugar y finalmente para el 2014 Tabasco descendió al lugar número 15 y en la clasificación para el 2016 la caída fue catastrófica ubicándonos en el lugar 21 a nivel nacional. Lo cual nos sitúa como uno de los estados que no ofrece condiciones que inspiren confianza a los inversionistas. En este sentido Secretario, podría decirnos cuál es el planteamiento de la Secretaría que usted representa para generar confianza que permita atraer inversiones y a su vez revertir los efectos de desempleo, tiene usted una estrategia clara, como la que implementó y usted también lo reconoce el Gobierno de la República, en el programa de reactivación económica, porque bueno creo que el gobierno como usted a dicho no lo ha dejado solo, pero en la Secretaría que usted representa tiene alguna estrategia real planificada para generar empleo, porque es de conocimiento que todo mundo se queja que en Tabasco tenemos un gran desempleo.



Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias Diputado Presidente. Diputada Gloria Herrera nada más hacer una precisión respetuosamente, la tasa no es de 17.8% sino de 7.8% la trimestral y la más recientemente mensual es de 7.6%. Desde luego, el tema de desempleo es el más importante del sector lo asumimos así, yo doy la cifra, los hechos para ponerlo en perspectiva la tasa más alta histórica en Tabasco la tuvimos en 2010. Ya lo decía yo con 8.8% esto lo digo para exponer que se trata una parte de la condición estructural de la economía, venimos arrastrando retos al menos de una década las inundaciones aquellas, decía yo destruyeron activos equivalentes al 30 % del producto interno bruto estatal. Eso ya puso un reto importante para Tabasco y los más recientes que son más de distintos órdenes. Que estamos haciendo, en primer lugar la estrategia política pública, la mejor es aquella que es compartida por todo los actores de la economía, ese es la visión de este gobierno. En este sentido quiero decirle a los tabasqueños, que el programa de reactivación económica y desarrollo productivo lo diseñamos conjuntamente el Gobierno de Estado con el Gobierno Federal, y muchos de los instrumentos que se propusieron fueron a iniciativa de los estados de Campeche y de Tabasco, lo cual habla bien desde luego de la apertura que hay en el Gobierno Federal. Esa política pública además se dio como resultado de la consulta con los propios empresarios tabasqueños y refuerzan la que ya de manera puntual había expuesto el señor Gobernador desde el primer año de esta administración que resumidamente presentaba yo al inicio de esta comparecencia, con el impulso de industria y turismo con la cifra que ya reportaba, en la parte del sector energético y de ciencia y tecnología. Que tenemos que redoblar esfuerzo sin duda, estamos todavía frente a un reto muy importante. Al día de hoy, esa tasa significa que hay más de 75 mil tabasqueños que están buscando un empleo, así que hay 915 mil 25 que tiene una ocupación. Este es el tamaño del reto y tenemos que seguir como estamos ahora apostando a la diversificación de la economía, generando empleo ahí, sin soltar lo que tenemos en el sector energético. Han sido en estos primeros 4 años, usando esa figura de la agricultura de siembra y estamos en período de cosechas. Un buen ejemplo es el centro de manufactura que citaba yo un esfuerzo conjunto con el Gobierno Federal, empresarios y que decía yo significa la inversión mayor que se ha hecho a través del instrumento principal en la historia de Tabasco. En



cuanto a la confianza del inversionista, lo primero es tener información oportuna, de calidad, por eso la agenda de zona de económica especial temas como ventanillas únicas, ser transparentes en los retos que tenemos, inseguridad es uno de ellos y no aflojar el paso. Tuvimos en el 2015 el año más alto me refería yo, a períodos de 4 años comparado con sexenio decía en lo que vamos dentro de estos 4 años tuvimos la inversión extranjera directa mayor comparado con los 2 sexenios previos y en el año 2015 que tuvimos 566 millones de dólares, tuvimos el registro más alto histórico, entonces si hay algo que nos hace pensar que hay confianza del inversionista en Tabasco. Eso no es resultado del trabajo de un funcionario, de una dependencia si no de ese esfuerzo colectivo que estamos y que hay que seguir.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Gloria Herrera, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Efectivamente es 7.8% corrijo. Pero señor Secretario estoy de acuerdo que la situación económica de Tabasco exige solución inmediata, independientemente de todo lo que usted ha informado su trabajo debe pasar de solo de ser una dependencia concertadora de convenios a un área generadora de verdaderas estrategias y acciones para estabilizar la economía aun todavía más en Tabasco. Sé que no fácil pero también creo que a través de su Secretaria y en especial a usted que lo representa creo que hay que mecerse más hacer un trabajo con mayor responsabilidad y hacer aun ladito la situación en aspiraciones, porque realmente yo creo que si el Ejecutivo les dio la confianza y la situación de empleo en Tabasco es difícil, juntos y con el Congreso lo podemos lograr si actuamos con responsabilidad. Muchas gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, a la Diputada María Luisa Somellera Corrales, de la fracción parlamentaria del Partido MORENA, para que formulara su pregunta al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, quien en uso de la voz señaló: Gracias Diputado Presidente. Buenas tardes Secretario, he leído que el pasado 30 de noviembre el centro de transferencia tecnológica del sector energético del Estado de Tabasco, que usted ya nos ha mencionado, paso a mano de la iniciativa privada bajo la figura de comodato. Le pediría entonces que nos aclare, en qué termino se le dio a la iniciativa privada, por cuánto



tiempo y sobre todo, por qué, siendo el centro que propiciaría la reactivación económica del Estado se dio el control para su operación a los empresarios y no se quedó en mano del propio Estado.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias Diputado Presidente. Diputada María Luisa. Efectivamente en la fecha que usted indica el 30 de noviembre se transfirió el liderazgo llamémoslo así del proyecto al suscribirse contrato de comodato para el usufructo en el lote del Parque Tabasco Business Center sea edificado. Que es el centro de transferencia tecnológica del sector energético. La razón es de visión este Gobierno trabaja bajo el principio de la colaboración con una metodología que a sido propuesta por la Organización de las Naciones Unidas, que ha sido adoptada exitosamente en algunos casos en el país. En clúster tecnológicos como el de Zapopan, Guadalajara en Jalisco en Nuevo León, Querétaro, Estado de México. Qué significa eso que ahí participamos en el consejo, el órgano que toma decisiones en el centro iniciativas privadas, gobiernos, instituciones de educación superior los que algunos llaman como la Triple Hélice. Sin embargo, desde luego quienes sustentan el liderazgo desde la iniciativa privada en ese consejo tienen la obligación así lo establece el contrato de abrir la participación de cualquier empresa tabasqueña, o que se asocie con alguna tabasqueña, que quiera tener algún proyecto con el centro en materia energética. Aprovecho para decir que, el centro es un elemento de una política más amplia, allá a lado se está construyendo una planta de biocombustible basada en algas, muy importante en Tabasco, estos proyectos pero serán muchos esperamos así en los próximos años, proyectos de energía alternativa o renovable como esa planta de biocombustible que se genera a partir de algas que no está incluida en la inversión que yo mencione esto es una inversión de aproximadamente 90 millones de pesos y que se conjuga con el centro. El centro tiene como mandato la clasificación, certificación articulación de las empresas acercamiento de empresas con instituciones de educación superior, por ejemplo una empresa que este establecida ahí y que requiera una innovación tecnológica podrá ahí a lado en el centro de manufactura que se está construyendo, también desarrollar ese equipo, esa maquinaria y lo podrá hacer en conjunto tal vez con el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco o con la Universidad Politécnica del Golfo de México o alguna otra que se encuentre en la región de la



Chontalpa o alguna otra parte de la identidad. Esa es la razón por la cual el liderazgo después de un proceso de casi un año, porque se inauguró el 7 de diciembre del año pasado de transición de ese liderazgo hacia la iniciativa privada y por esas razones.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada María Luisa Somellera Corrales, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, a la Diputada Ana Luisa Castellanos Hernández, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, quien en uso de la voz señaló: Gracias Diputado Presidente. Muy buenas noches Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario. En primer lugar quiero darle la bienvenida a este Recinto Legislativo y felicitarlo por su actuación al frente de importante Secretaria del Estado. Mi pregunta es la siguiente, por qué se insiste en realizar el Centro de Convenciones en los terrenos de la Unión Ganadera Regional de Tabasco, cuando los representantes del sector turístico y hotelero afirman que debería edificarse en la zona del Country.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Gracias Diputado Presidente. Diputada Ana Luisa muchas gracias por la pregunta. Hemos expuesto al pueblo de Tabasco en distintos momentos la ruta que nos ha traído en este día, en el tema del Centro de Convenciones. En su oportunidad se anunció que se haría estudios por profesionales para determinar la ubicación, para determinar el perfil del recinto incluyendo tamaño, sus distintos usos, después se dio a conocer los resultados y así sucesivamente. Donde estamos hoy, la localización que resultó de ese estudio profesional, numero 1 la de los predios que son propiedad de las empresas relacionada con la Unión Ganadera Regional de Tabasco que es Frigorífico y Empacadora de Tabasco, además de Ultra lácteos. Pero también que corresponde a una visión de desarrollo del territorio más amplia lo que se busca con ello, es que se desarrolle la parte noroeste de la Ciudad de Villahermosa, lo que va de la ubicación digamos en la



entrada por Cárdenas hacia la zona del Country. Donde por cierto ya el Secretario de Planeación y Finanzas el Licenciado Amet Ramos ha dado la intención de desarrollar un proyecto también de inversión pública. Corresponde a 3 cosas una al estudio de profesionales; dos, visión del desarrollo más amplia a escala metropolitana que incluso se vincule con la perspectiva de la zona económica especial; y la tercera, a una invitación a los empresarios de Tabasco, a los empresarios de resto del país y del extranjero, a que no pensemos en los negocios solamente en términos de una micro localización de tener un proyecto en un buen punto específico, sino de desarrollar territorios amplios esto es un modelo probado, se ha hecho en otras partes del país, en otras parte del mundo y viéndolo así va a ver más negocios para los empresarios, mayor generación de empleo y desde luego a partir de ello, mayor utilidad pública.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Ana Luisa Castellanos Hernández, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Gracias por la respuesta que me ha dado. Pero también quiero felicitarlo porque yo vengo de Paraíso, donde se ha visto que se han bajado los recursos a los hoteleros. También quiero felicitar a los empresarios, inversionistas que han ido a invertir sobre todo en Paraíso, tenemos 5 hoteles, quizás ahorita estamos pasando una crisis económica pero ya se está haciendo una estructura para el futuro cuando llegue la zona económica especial a Tabasco. Ya estamos preparado para el futuro ahí un corredor turístico que también fue parte de los apoyos del gobierno federal, estatal y los inversionistas. En el bellote en el corredor, yo invito a que vayan y conozcan que no todo es crisis y si hay inversión, si hay empresario que están creyendo en Tabasco. Gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Adrián Hernández Balboa, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, quien en uso de la voz señaló: Gracias Presidente muy buenas noches Secretario, bienvenido. A todos los secretarios les hemos dicho que es un ejercicio necesario democrático, así que me da mucho gusto que los podamos recibir a todos ustedes. Yo voy a abundar un poquitito más del tema del Centro de Convenciones, yo soy de los que cree que es una equivocación terrible,



pero quisiera en esta oportunidad pudieran convencernos un poco más de los atractivos tan importante que tiene esta decisión que se ha prolongado por muchos años lamentablemente para este Estado, y para esta Ciudad. Efectivamente el día 23 de octubre de 2014 en un evento pomposo usted y el Gobernador, anunciaron la decisión de dónde se iba a construir el Centro de Convenciones, ya esa partecita del 14 ya vez que aquí tardamos un poquito, todos dieron el banderazo hace algunos días los ganaderos para que al final puedan estar en la libertad de hacer ese proyecto. Se basó como ya lo dijo hace ratito en su intervención, en estudios de especialistas de grandes especialistas uno que se llama el CIE que es una corporación interamericana de entretenimiento la cual tuvo como estudio conceptualizar y saber cómo se iba a operar el nuevo centro. Nos consto la cantidad de 1 millón 450 mil pesos y otro estudio que es de Inteligencia Inmobiliaria realizado por la empresa Orange Inter United, el cual tuvo un costo de 2 millones 800 mil 68 pesos. Ambos fueron financiados desde el 2013, 2014, 2015 y fueron por este fondo FIDEET, por cierto, ninguno de estos dos fue concursado, fueron asignados. Ya nos explicó también ampliamente esta gran intervención que tiene varios empresarios ahí, y ahí se señalan varios entendidos que son como 7 espacios donde se podría construir, entre ellos la Ganadera la nave o los terrenos cerca del Parque Tabasco, porque hablan de varios, incluso del estacionamiento de Olimpia y algunos terrenos que tiene por ahí el Gobierno de Estado. Varios empresarios efectivamente como lo dijo la Diputada, alzaron la voz muchos ciudadanos varios medios de comunicación y dijeron pensaban que podría ser cerca de la zona del Country, del Parque Tabasco. El propio Presidente del Consejo Consultivo, señaló precisamente que no se debía hacer en otras zonas más que ahí. Un chorro de notas, el propio, 22 de noviembre la asociación de hoteles y moteles también expreso que no se debería ir allá, si no cerca del Parque Tabasco y algunas gentes que se dedican al tema de hoteles como es Pepe Nieves también lo ha expresado, incluso mediáticamente en varios comentarios, en fin muchísimos comentarios Secretario, que yo pienso que no son caprichosos ni resultado de un estado de ánimo, sino de empresarios que se han dedicado al turismo, a la hotelería y que tiene una visión creo importante. La zona del Parque Tabasco para mí, a ojo de buen cubero cuenta con hoteles, restaurantes, parques públicos, vialidades adecuadas, unidades deportivas, centro de entretenimiento, varios atractivos más y sin embargo al final se tomó la decisión. Yo quisiera además que me ayudaras, además de estas 3 cuestiones, para ti Secretario el potencial que tiene esa zona, por qué se



determinó construir ahí, ojala fueran más de estos 3 minutos te ayudarían a que nos pudieras convencer a aquellos que no creemos que sea ahí el lugar adecuado. Por favor ayúdanos para que podamos todos aplaudir y apoyar esta importante obra que además necesitamos aquí en Tabasco. Muchas gracias Secretario.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de voz dijo: Gracias Diputado Presidente. Al Diputado Adrián que además me da la oportunidad de ampliar sobre el tema le agradezco eso. Decía yo, ha sido compromiso de este gobierno tomar decisiones de manera profesional desde el sector público y en colaboración con el sector empresarial debo decir aquí frente al liderazgo de las cámaras, que esos estudios se realizaron contratados por las propias cámaras de manera que no fuese el gobierno el que guiara una opinión, bajo ese principio se operó, desde luego entiendo y respeto que haya diversidad de opiniones es raro el caso de que un proyecto tan grande con tanto interés empresarial por el impacto que tendrá en la Ciudad, en el Estado haya plena unanimidad eso no se ve, lo que vemos y aplaudimos es pluralidad de ideas tratamos de hacerlas públicas y basándonos en esa combinación. El Diputado hace un reencuentro de opiniones que se orientan en la ubicación del Country, que al respecto podríamos hacer un reencuentro de opiniones que dicen que se haga en la zona de la ganadera u otra, lo que importa efectivamente, y a eso convocamos a que nos pongamos de acuerdo como para que no veamos esto como que algunos pierden si se hace acá y otros pierden si se hace en otro lado; sino que nos sentemos como tabasqueño en la misma mesa nos pongamos de acuerdo y veamos como tener el mayor beneficio empresarial para los nuestros y de ahí de lo que deriva en empleo y visión de desarrollo a futuro. Yo he tenido el privilegio, usted lo sabe, en mi vida profesional de participar en proyectos en la estructuración de financiamiento de proyectos de un tamaño de mediano a grande y se da siempre esto, se da ese debate intenso, hay que hacerlo útil a los empresarios que tiene su ánimo hacia el Country yo se los digo, se los he dicho he tenido la oportunidad de decirlo en persona, vamos a sentarnos a ver qué más podemos hacer allá, como eso se relaciona con lo que hagamos en la ganadera, con la zona económica especial si lo hacemos así que además se muestre el ánimo en disposición de inversión que la hay y que yo aplaudo, uno ve en la ciudad los tiempos difíciles y fuera de



la ciudad afortunadamente proyecto inmobiliarios. Aquí está un tabasqueño que yo admiro mucho, que ha decidido poner riesgo, poner su patrimonio en la zona costera de Tabasco y que yo tengo el compromiso como tabasqueño y servidor público de que le pague bien, lo digo de manera abierta, eso es lo que a mí me interesa y me motiva, ahora que yo les convenza yo prefiero un reflexión colectiva que no sea esto un ejercicio de una persona que esté en una predicación, que haya un dialogo entre varios, que se nutra la decisión de la pluralidad de opiniones y que no sigamos perdiendo tiempo. Estos procesos efectivamente son en ocasiones más lentos de lo que uno quisiera, y lo más valioso que tenemos es el tiempo así que ese es la convocatoria. Muchas gracias.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Adrián Hernández Balboa, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Voy a tratar de ser muy rápido, muchas gracias. Pensé que iban a abundar más verdaderamente en la zona. Pero yo te voy a ayudar un poquito, porque tú tienes muchos años que estuviste fuera, y efectivamente conoces muy bien, siempre habías estado del otro lado, no el sector público. Y tenías un poquito de años fuera también de Villahermosa, también yo estuve un tiempo, pero ya tengo más que tú. Fíjate, hay un proyecto que se llama Tabasco 2000, tiene bastantes años, todavía no se ha terminado su esplendor, casi 40 años después. Todavía hace poquitito se acaba de autorizar aquí, la venta de un terreno, por parte del Gobierno del Estado de Tabasco. Y todavía más, más chiquitito, la zona de la choca, tiene 25 años; y tampoco lo hemos logrado. Esos dos; uno fue en el boom enorme petrolero, y el de la choca ya nos tocó en esta época de crisis. Entonces te voy a dar una idea, rápido, para que veas el contraste y porque yo si opino, en esta pluralidad que afortunadamente no gracias a ti, sino a este estado de derecho, tenemos todos. El Parque Tabasco: Dos naves techadas, climatizadas, 6,400 metros cuadrados, diversas instalaciones para ganaderos, 700 anillos de exhibición, área de exhibición de caballos, petrolera, aire libre para 10 mil personas, palenque, enorme capacidad de estacionamiento, una laguna propia, área especializada para logística de transporte, para distintos eventos, un museo interactivo, que tampoco no lo hemos terminado de echar a andar, medio incipiente del petróleo, y muchísimos terrenos anexos que tiene INDUVITAB. Enfrente Olimpia XXI; diversas canchas de áreas deportivas, áreas disponibles para promocionar la imagen



instructora deportiva, el museo interactivo El Papagayo y una enorme capacidad de estacionamiento. Pero nos vamos un poquito más lejos; 1.5 kilómetros, hay 5 hoteles, en la Choca, desde 4 estrellas hasta uno de gran turismo; más de 584 cuartos, 2 plazas comerciales, 6 de los mejores restaurantes, el parque La Choca, un hotel en construcción, un hotel en anteproyecto, terrenos disponibles para hoteles y restaurantes en La Choca, instalaciones de bomberos y de la PGR, 2 gasolineras. Y todavía un poquitito más, 2 kilómetros y medio; dos hoteles, el Marriott, el Hampton, un hotel de 100 suites que está en proyecto, 5 plazas comerciales, un centro de área gastronómica, un hospital de tercer nivel, oficinas de PEMEX, club de golf, planetario, desarrollo inmobiliario, plaza de toros, 4 supermercados, central de abastos, 6 hoteles. Puedo seguir, pero te voy a decir rápido. Donde decidieron ustedes; un poquito más de 35 o 40 giros comerciales: 4 ferreteras, 3 de pinturas, 4 llanteras, una gasera, 4 bares, 4 tables, 3 chatarreras, un negocio de fibra de vidrio. Gracias por su atención. Voy a ser mucho más rápido. Dos negocios de fibra de vidrio, un de mudanzas, una agencia de carros, nada más que de camiones, 4 moteles, 16 terrenos abandonados, y bueno, todo lo que hay ahí. Después de la explicación tan rápida que dio usted Secretario al inicio, ya entendí. Vamos a agregar 2 cosas con el filósofo de Güemes. El Secretario de Seguridad Pública dice que el tema de la seguridad pública no es un problema de la seguridad, sino que hay más rateros. Y en la explicación ahorita también que escuché, es de que no es un problema de que falte ocupación hotelera, sino que los hoteleros construyeron más cuartos. Es que no sé cómo se les ocurrió, pero muchas gracias Secretario, gracias por la atención.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que la siguiente pregunta correspondía, en términos del Acuerdo Parlamentario aprobado para las comparecencias a la Diputada Solange María Soler Lanz, de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, quien había justificado ante esa Presidencia su inasistencia a esta sesión, por lo que se procedería, con la primera pregunta del bloque número cuatro.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Salvador Sánchez Leyva, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, quien en uso de la voz señaló: Gracias Diputado Presidente. Señor Secretario de Desarrollo



Económico y Turismo, mi pregunta es: por qué la Secretaría a su cargo, ha destinado recursos para atender proyectos del sector agropecuario, no debería ser la SEDAFOF la que atienda este tipo de proyectos. Nos podría dar más información señor Secretario.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias. Con mucho gusto señor Diputado. Debo ser, desde luego también como sé que lo hicieron algunos compañeros secretarios, que comparecieron antes de mi turno. Que el formato efectivamente no permite un diálogo más amplio. Sin embargo, la invitación está para que lo hagamos permanentemente, en cualquier momento, yo lo he dicho, no solo para los diputados, que desde luego entiendo la importancia, la alta importancia de su encargo; sino cualquier tabasqueño que quiera conocer más de estos temas. Sobre la concurrencia y la responsabilidad para el impulso de actividades agroindustriales, lo que debo decir es que, trabajamos con mucha frecuencia en equipo con SEDAFOF, con SAGARPA, con FIRA, desde luego nos corresponde con la Secretaría de Economía, Nacional Financiera, para tener una lógica de cadena de valor. No como era antes, de sectores por separado, o actividades separadas. El mejor ejemplo, impulsado por empresarios tabasqueños, aquí tuve la oportunidad de saludar al inicio a algunos de ellos, es el del cacao y el chocolate. Se ha hecho un esfuerzo extraordinario para darle un mayor valor al producto agrícola, al cacao, que ya tiene un reconocimiento importante, y que ha sido resultado de los productores, y los empresarios en haciendas. Lo que buscamos es transformar. Da gusto que se logre la denominación de origen Cacao Grijalva, da gusto que eso nos motive, que motive a los productores a repoblar, a aumentar la productividad, a explorar variedades, a crecer en el sector primario. Pero también da mucho gusto, conocer noticias como la medalla de bronce del bombón de maracuyá de Hacienda La Luz, chocolates Wolter, que conocimos hace unos días, en el caso, por cierto regional y también de la competencia global. Esa es la lógica con la que trabajamos, y por eso la Secretaría concurre, no solo en la parte de industria, sino en algo que es transversal, que es la ciencia y tecnología. Yo he destacado esa agenda, que lo mismo aporta a mejorar genética de producto primario, que a encontrar una nueva forma, una máquina nueva, un proceso nuevo para industrializar el chocolate. En el ejemplo que usaba yo, como es el caso de industrias Cacep, que con el



Centro de Manufactura Avanzada que está en Querétaro, construyó un torrefactor para que el horneado de cacao sea mejor, conserve aroma, y entonces logre mejor precio. Proyecto que por cierto fue apoyado también por el gobierno estatal, y que como decía yo, en unos meses que se inaugure el Centro de Manufactura en Tabasco, ya no tendremos que ir hasta Querétaro, Estado de México, o más lejos al norte, para lograr ese tipo de proyectos. Esa es la obligación, trabajar juntos, potenciar el recurso, y sobre todo en estos tiempos.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Salvador Sánchez Leyva, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Federico Madrazo Rojas, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, quien en uso de la voz señaló: Gracias. Secretario, nuevamente bienvenido. Comentarle que a diferencia de muchos de mis compañeros, yo no puedo felicitarle, porque realmente considero que gran parte de las políticas públicas que se están llevando dentro de la Secretaría, lamentablemente hoy; siguen siendo un fracaso. Considero que ya son 4 años; y sin embargo, seguimos escuchando de este gobierno, las mismas excusas para las cifras que no nos gustan. Pero no es que gusten o no nos gusten, sino realmente hay hoy más de 80 mil personas que están en desempleo, y que lamentablemente Tabasco pasó de manera muy rápida, digo yo con mucha ineficiencia y hasta gran habilidad, del 2012 el tener un octavo lugar como usted mencionaba, a 2013, 2014 un segundo lugar, 2015, 2016 un primer lugar de desempleo. Esto yo lo he dicho ante los medios, y por eso prefiero decirlo de frente, nos hace pensar a los tabasqueños que hoy, con todo respeto, tenemos un Secretario de ocho. Que lamentablemente es un Secretario de 8% de desempleo, que al ritmo que vamos si continuamos prácticamente creciendo 1% al año; vamos a llegar a un Secretario de 10. Y es la única situación Secretario, que los tabasqueños no podemos permitir, ni queremos. Hoy hay un desempleo como nunca, salvo el 2010, tenemos una desocupación laboral muy grande. Tabasco está en una de las crisis peores que hemos vivido. Y para nosotros no es el tema petrolero, yo creo que esa máscara se cae cuando pensamos como Campeche, prácticamente productor del 80% de



petróleo, tiene una tasa de desempleo del 3.5, si no me equivoco, Veracruz del 3.5, Tamaulipas del 4.7, Chiapas del 3.1, y así podrías seguir con lo que está ocurriendo con nuestros estados vecinos. No veo que existan acciones específicas, no vemos que se esté de manera eficiente impulsando el turismo más que con algunas convenciones, algunas conferencias, muchos paseos en bicicletas, que no veo que estén fomentando, ni impulsando verdaderamente el sector turístico. Ni tampoco se ve, que verdaderamente se esté buscando estimular, impulsando y generando recursos, para que pueda ver una promoción turística seria, fuerte, donde solamente tenemos hoy en el Estado una coordinación, una dirección, no una Secretaría de Turismo. Y entonces al hablar de diversificar nuestra economía, lo estamos haciendo en desventaja con nuestros estados vecinos, que tienen Secretaría, que tienen realmente el nivel para poder salir a pelear congresos. Y entonces sí, llenar centros de convenciones, entonces sí poder ocupar la desocupación hotelera que hoy tenemos, que ha crecido, entiendo nos decían hace unas semanas que nos reunimos con el sector, en más de 10 puntos, algo similar, usted lo debe conocer mejor, la cifra exacta. Pero lo que vemos es, que tenemos un -4.2%, cuarto peor lugar a nivel nacional de crecimiento económico. Yo la pregunta directa sería: Que nos ayudara a entender por qué Tabasco hoy, a pesar de los estados vecinos que tenemos, como le decía en una situación prácticamente al doble mejor, de lo que hoy estamos nosotros. Estamos en esta desesperanza, en donde el ciudadano de a pie, no tiene empleo, donde hay más de 80 mil personas sin empleo. En dónde estamos en el 7.6% de desempleo, y no se ve por donde, no se ve esperanza, y me gustaría nos aprovechara, me doy a la oportunidad de que con estos 3 minutos ampliar más; el cómo se va a hacer específicamente para que Tabasco pueda recuperar un crecimiento económico, pero específicamente cómo se va a generar empleo.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias Diputado Presidente. Al Diputado Madrazo que ha expuesto varias ideas, quiero contestarle con la mayor precisión. Decía yo en mis intervenciones previas, al inicio, en la introducción, que frente a opiniones que respeto, presento hechos. Los hechos nos sirven para conocer la historia, conocer la situación y poder encontrar mejores respuestas. Yo no pido que los números que yo reporto en esta Tribuna, los tomen como que son ciertos,



yo les invito a que ustedes a que los verifiquen. A que ustedes vean que es cierto lo que yo he dicho aquí, que a partir del año 2007 tuvimos un deterioro del desempleo, que tuvimos un aumento del desempleo, deterioro del empleo y que nos llevó a esa cifra que no es la única, es la más alta histórica sí, de más de 8 en octubre de 2010. Pero en otros períodos tuvimos 6, 7 y decía yo, al inicio de esta administración, no en medio, no después del primer año, sino en enero de 2013 éramos ya primer lugar. Lo digo para conocer de dónde partimos, y entonces saber qué vamos a hacer. Si comparamos las cifras, por ejemplo con Campeche, empleo formal, no es una buena noticia pero la realidad es que en términos porcentuales, la pérdida de empleo formal en Campeche es mucho mayor. Cifras que reportó, también lo decía yo hace un rato, la Unidad de Productividad Económica, cuando concurrimos para cuando nos juntamos para hablar del programa de reactivación económica. Lo que estamos haciendo de manera precisa, son muchas cosas, voy a subrayar algunas, yo decía, hemos apoyado a 12 mil 875 empresas a través del Fondo Nacional del Emprendedor. Yo le invito a que las visitemos; es una despulpadora de jaiba en Paraíso, es una transformadora de cacao en Comalcalco, también se ha apoyado, por cierto, la producción de cacao. Son otras agroindustrias, productos que ya decía yo, plátano, pescado, algunos productos nuevos. No en el caso del Fondo Nacional del Emprendedor, pero recursos estatales, hablaba yo del pepino de exportación. Entonces numerar todos los proyectos en el tiempo que tenemos, y referirme a la historia detrás de esos 12 mil 875, es difícil. Pero si son proyectos precisos, que se pueden verificar, que invito a la gente a que los vea. Habla de turismo en particular, y aprovecho abordar lo que dijo el Diputado Adrián, desde luego que no se malentienda Diputado, yo no digo que este mal que haya más cuartos, simplemente lo describo; es un hecho, hay más cuartos, y menor demanda. Entonces hagamos las cuentas de que el reto es mayor y asumimos el reto. Qué estamos haciendo, también reportaba yo por eso, que tenemos una derrama de 442 millones de pesos en convenciones, y tenemos una estrategia para ello, porque estamos buscando alternativas. Cuando usted dice que no ve el resultado, de por ejemplo, el turismo en bicicleta, yo le podría dar cifras de los miles de turistas que globalmente están optando por ese producto. Pero prefiero invitarle, lo he hecho antes, a que vayamos con los más de 1500 ciclistas organizados que hay aquí en Tabasco. Y que todos los sábados ellos se organizan para recorrer y consumir. Lo que estamos haciendo puntualmente, y que se entienda bien, esto no es mérito individual del Secretario, este desarrollo de



producto que yo tengo el privilegio de acompañar, operadores de pesca deportiva, que pueden decirle a usted, a ustedes directamente que ya tienen reservada toda la temporada y que se les ha apoyado con equipamiento para hacer los recorridos. Es mucho, reitero la invitación, está abierta la puerta de par en par, y la información disponible. Muchas gracias.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Federico Madrazo Rojas, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Gracias por su respuesta. Realmente creo, como ya se ha comentado mucho, el formato no ayuda, sin duda, para poder interactuar más, poder profundizar los temas. Son muchos temas, los que me hubiera gustado seguir abordando; como el Centro de Convenciones, en donde a pesar de todo lo que ha dicho, en particular me cuesta trabajo entender por decir; entiendo, ya había un proyecto cuando este gobierno llega. No solamente donde ya habían hecho un análisis de campo, de que opciones eran las mejores ubicaciones, sino ya había un proyecto desarrollado donde se había invertido muchos millones de todos los tabasqueños para que se pudiera efectuar. Eso de andar reinventando, realmente me cuesta trabajo, por supuesto que acepto encantado la invitación, normalmente participo en ese tipo de clubes, pero no me parece que sea una actividad única o seria, o la manera en la que el turismo de Tabasco solamente se va a fomentar. Yo veo que realmente es un sector que tenemos prácticamente en el abandono. Y ante la caída sí, de los precios del petróleo, ante la crisis que estamos viviendo, hay que replantear, pero yo creo que lo que hace falta es, replantearla con seriedad. Y vamos a revisar, como usted ha dicho, las cifras de las inversiones extranjeras que usted comenta, hay temas que me generan dudas, porque no sé si esté comprando peras con manzanas, o manzanas con manzanas. No sé si se esté quitando la inflación, si realmente se esté deflactando lo que usted está comentando. A simple lógica me parecería que no, pero bueno, lo vamos a revisar con seriedad. Y desde luego, recalcarle y pedirle, que cada vez que entre a la Secretaría, se acuerde que hay 80 mil personas que hoy, están en desempleo. Que por segundo año, Tabasco es el número uno a nivel nacional de desempleo, y desde hace 4 años, estamos en los dos primeros lugares de desempleo. Es cuánto.



Posteriormente, el Diputado Presidente señaló que la siguiente pregunta correspondía, en términos del Acuerdo Parlamentario aprobado para las comparecencias al Diputado Martín Palacios Calderón, de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, quien no se encontraba presente, por lo que se procedería, con la primera pregunta del bloque número cinco.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, quien en uso de la voz señaló: Muchas gracias Diputado Presidente. Bienvenido señor Secretario a este Recinto Legislativo. En materia de turismo es de reconocer que ha habido un fuerte impulso a los festivales regionales; el queso, en este caso, también el chocolate; que han sido digno de resaltar. Sin embargo, en materia de infraestructura turística vemos que hay una carencia, una falta de mayor inversión en este sector. Cómo nos podría explicar que se haya desatendido tanto, esta parte señor Secretario.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de voz dijo: Muchas gracias Diputado Presidente. Al Diputado Pepe Mollinedo también le agradezco la pregunta. Quiero hacer un apunte en general sobre las citas que yo hago aquí. Yo me refiero a fuentes, no de la Secretaría, en el caso de la inversión extranjera directa la gente que está en el sector, en ausencia, por cierto aprovecho a reconocer el trabajo de mi amigo el Delegado de Economía Leopoldo Díaz Aldecoa, es precisamente la Secretaría de Economía. Entonces lo puede verificar ahí en la Secretaría de Economía del Gobierno Federal. Ahora sobre la infraestructura, se ha dado cuenta desde el primer año de Gobierno que en términos también generales, la infraestructura del Estado se había abandonado. Esto vale para infraestructura pública y también para apoyo en infraestructura privada. El sector turístico no era la excepción a donde uno fuese, donde hay los atractivos turísticos mayores llámese; parque museo La Venta, llámese Pueblo Mágico Tapijulapa, Villa La Venta, parque natural La Luz o cualquier otro, zonas arqueológicas no se diga, servicios entorno a las zonas arqueológicas. Lo que encontrábamos es una situación de deterioro



o de ausencia de infraestructura. Este Gobierno ha gestionado recursos, también más que en años anteriores a través de lo que antes se llamaba PRODERETUS Programa de Desarrollo Regional y Turismo Sustentable, que ahora es PRODERMAGICO Desarrollo Regional y de Pueblos Mágicos, que es el ramo 21 del presupuesto para inversión a la infraestructura. Hemos avanzado, cito algunos ejemplos; zona de servicios en el sitio Arqueológico de Comalcalco, una inversión importante en el Pueblo Mágico Tapijulapa, que los tabasqueños saben que es el único que tenemos por el momento en la identidad. También se ha apoyado infraestructura privada, precisamente en El Bellote, y me sumo al comercial de que vayamos todos a consumir allá en el corredor gastronómico. Hemos invertido recursos en ese caso estatales para el mejoramiento de infraestructura privada; restaurantes. También se ha apoyado incentivos en algunos casos menores, pero al desarrollo hotelero, se ha apoyado la infraestructura en Pantanos de Centla donde se requería operadores que estuvieran, no solo mejores condiciones de activos, sino equipamiento, de manera que en algo hemos avanzado y hemos compensado el rezago. Nos falta todavía bastante, un componente importante del producto turístico es desde luego la infraestructura. El sector privado está invirtiendo, ya decía yo de la parte de hotelería, pero también precisamente hoy, esta mañana tuve la oportunidad de conocer intenciones, por ejemplo de gente que quiere invertir en restaurantes en la zona costera del Estado; animados por lo que viene en la Zona Económica Especial, entre otros factores. Entonces hemos avanzado por vía del PRODERETUS, PRODERMAGICO, Ramo 21, infraestructura, aprovecho también a mencionar que igualmente señalización con recursos propios no son infraestructura pública, sino infraestructura privada y lo vamos a seguir haciendo, ha dicho el Gobernador Licenciado Arturo Núñez Jiménez, que para la diversificación de la economía, dos sectores estratégicos serán agroindustria y turismo. Y en turismo donde estamos innovando en productos; decía hace rato, turismo náutico, ciclo turismo, avistamientos de aves, por razones que conocen los empresarios y eso requiere mayor acompañamiento en infraestructura. Lo que prevemos es que en el próximo año, de recursos propios y en concurrencia con ese ramo, se siga invirtiendo de manera prioritaria en ese renglón de infraestructura.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita, si haría el uso de su derecho a réplica.



Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Gracias Diputado Presidente. Agradezco su respuesta Señor Secretario. Solamente en mi carácter de representante del Municipio de Jalapa, como su Diputado, le encargo mucho mi Municipio. es un Municipio que tiene potencialidades muy importantes en sector gastronómico, culinario, los dulces. Es un municipio muy amable con la gente, con los visitantes; ojalá podamos hacer mayores esfuerzos para que el turismo pueda llegar a Jalapa. Muchas gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Guillermo Torres López, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, para que formulara su pregunta al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, quien en uso de la voz señaló: Gracias Presidente. Buenas tardes Secretario. En años anteriores hubo un programa llamado ASISTEC, este programa fue de gran ayuda para algunas empresas, hace un par de años; dejó de funcionar, fue sustituido este programa, o qué estado guarda este programa.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias Diputado Presidente. Al Diputado de Movimiento Ciudadano le agradezco la pregunta. Efectivamente ASISTEC, fue en su momento un programa que dio respuesta sobre todo a las empresas más pequeñas, para estas se dirigía el programa, tuvo una demanda muy fuerte. Entramos en un proceso de verificación para evaluar el impacto, muy importante en estos tiempos que se verifique si está resultando o no una intervención. En la revisión de ese programa yo decía hace rato en términos generales, ahora en lo particular, participó el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el PNUD, y nos emitieron recomendaciones para transitar de ese programa a lo que estamos preparando a continuación, que es la entrega de bonos de innovación. Muy rápido, de lo que se trata es de qué una empresa reciba un recurso para equipamiento, algún avance en tecnología aunque sea una empresa pequeña. Un buen caso sería las queserías de los ríos que han crecido por el Festival del Queso, se ha hecho una buena comunidad, hay ánimo ahí. Y que esas queserías



puedan a la vez que conserven la elaboración artesanal, usar otras tecnologías, otros instrumentos para cumplir con normas de higiene y entrar al mercados a los que no tiene acceso hoy. Entonces en ese ejemplo el bono de innovación le serviría para adquirir la tecnología, para contratar un servicio tecnológico a una universidad, a un instituto tecnológico, a un centro, como el que ya he citado varias veces, de manufactura u otro. En síntesis, ASISTEC sí apoyó a más de mil trecientas micro y pequeñas empresas de varios sectores, lo revisamos, lo estamos afinando y se va a retomar bajo esa figura de bonos de innovación y operando con instituciones de educación superior, buscando que las micros pequeñas empresas, den un paso importante con tecnología. Perdón, si tengo todavía algunos segundos aprovecho el comentario del Diputado Mollinedo; para decir que me da mucho gusto, más allá del trabajo de una dependencia y hago énfasis en ello, que hoy la gente que nos visita para la reunión, para la asamblea ordinaria de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles; es decir hoteleros de todo el país, estuvieron en la ruta del dulce en su Municipio, estuvieron en Jahuacapa, un trabajo que he tenido el privilegio que hagamos. Me consta la gestoría del Diputado y otras gentes que se han sumado a esa ruta artesanos, hoteleros, transportistas y guía de turistas. Y lo mejor es, que unos andaban por sur en la ruta del dulce, otros andaban por la Chontalpa en la ruta del cacao y chocolate, allá con nuestros amigos aquí está Alejandro Campos a quien aprovecho a saludar, hacienda La Luz, Jesús María, Drupa, otros estaban en Paraíso allá se fueron a comer después, aprovechando que la Presidenta de Tabasco es paraiseña. Entonces nos falta, si es cierto, estamos desarrollando producto, da mucho gusto ver esta gente, los empresarios que están trayendo gente de Europa, que lo están haciendo todos los años, gente de Italia, de Francia, de Alemania, lo vimos ahora en el Festival del Chocolate. Aprovecho también hacer el reporte estirando el formato; que tuvimos este año en el Festival del Chocolate una afluencia histórica, y nuevamente no son estudios que hacemos nosotros; siempre los hace un tercero profesional para que lo podamos verificar, y la derrama económica mayor se ha multiplicado por tres, la derrama económica en este período de gobierno. Recordarán ustedes que antes de este gobierno, el Festival del Chocolate de muy buena calidad se hacía en un formato más pequeño y el crecimiento ha traído esa derrama. Muchas gracias.



Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Guillermo Torres López, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Juan Pablo de la Fuente Utrilla, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, quien en uso de la voz señaló: Gracias Presidente. Buenas noches Secretario. Qué ha pasado con el proyecto del nuevo Puerto de Frontera, mucho se ha hablado de él; sin embargo, hasta la fecha no ha dado inicio su construcción, que razón da a los tabasqueños.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias Diputado Presidente. Diputado De la Fuente, efectivamente hay temas, Frontera, Centro de Convenciones que se han hablado por muchos años, se ha dado en este período de gobierno un debate intenso y de repente un tema, un proyecto que ha sido de décadas como el de Puerto Frontera hay voces que lo quieren concretar en cinco meses, yo digo, trabajando en equipo hoy llegamos a un paso muy importante que es la creación próxima de la zona económica especial, la pertinencia que le agradezco nuevamente Diputado a su pregunta, es porque tendremos en estos próximos meses la oportunidad, yo le invito a usted y a los compañeros diputados, agradeciéndole el interés, que junto monitoreemos ese proceso, se están haciendo los estudios, será propuesta del Gobierno del Estado que el predio que se adquirió a través del FINTAB, el Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco, sea aportado para la gestión de toda la zona económica especial, tema que ya estamos tratando con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que en su momento bajo una licitación pública conducida por el Gobierno Federal se pueda determinar quién va a ser el administrador integral de la zona económica especial y se pueda aprovechar esa reserva en Frontera. Avances importantes, aquí está el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial



de Tabasco, el Arquitecto Agustín Rodríguez López, yo le agradezco al Consejo, a las cámaras, su liderazgo en éste tema han sido el ordenamiento del territorio con una visión empresarial para que tengamos esas herramientas de planeación para atraer inversión. Se está ya ahí desarrollando en un área concesionada en lo que es actualmente parte de la gestión de API Tabasco que tiene su sede en Frontera, un centro de entrenamiento para personal que trabajará en la industria marítima, es aquel acuerdo que se suscribió con el Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de Transporte Marítimo. Entonces, son varias líneas de trabajo que nos hacen ver ya próximos resultados en Frontera, ya se puede ver hoy una parte, pero sin duda el ser la zona económica especial un instrumento de alcance mayor, los resultados se verán a mediano y largo plazo.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Juan Pablo de la Fuente Utrilla, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Simplemente reconocer su labor al frente de la Secretaría, frente a la adversidad que está viviendo nuestro país, con esta crisis económica que no solamente le pega a Tabasco, sino a todo México, reconozco en el trabajo de usted en la Secretaría y de nuestro Gobernador, el Licenciado Arturo Núñez Jiménez, un interés para diversificar la economía, por reactivarla y por supuesto aprovecho el interés que tiene este Congreso por coadyuvar con el Poder Ejecutivo para que a los tabasqueños les vaya mejor. Muchas gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos, a la Diputada María Estela de la Fuente Dagdug, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, quien en uso de la voz señaló: Gracias Presidente. Señor Secretario, a mí me gustaría conocer únicamente que es lo que tiene la Secretaria a su cargo para el próximo año, para traer mayores inversiones a Tabasco.



Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de voz dijo: Gracias Diputado Presidente. Diputada María Estela, pues tenemos, yo decía hace rato usándola figura de la agricultura que hemos estado en cuatro años de ardua labor en el campo y trabajo, es como quien en la agricultura encuentra un suelo enmotado y hay que desenraizar maleza, hay que limpiar, hay que preparar la tierra, arar, sembrar y ahorita empieza a salir la flor que nos anticipa el fruto, tendremos en 2017 un año de mucho trabajo y clave para cosechar. Entre otras cosas decía que se deberá emitir la declaratoria de creación de la zona económica especial en la que participara Tabasco y Campeche, igualmente deberá ser el año en el que algunos de los proyectos que anunciamos y que se desarrollaran en los ejes Villahermosa-Frontera, Villahermosa-Dos Bocas, con esa visión de desarrollo integral del territorio se inauguraran entre otros una Planta Industrializadora de Pescado, una Planta Industrializadora de Chiles, la inversión que ya decía en transformación de cacao en la Chontalpa, el Centro de Manufactura en Cunduacán; será un año muy intenso en ello, tendremos que concretar en ese año también proyectos que ha requerido una maduración larga y complejo como el de cogeneración de electricidad a partir de gas natural que se encuentra en Nuevo Pemex; y lo abordo también porque en tiempos difíciles una empresa de origen español que ha tenido que a nivel global reestructurar su financiamiento refrenda el interés en Tabasco y tiene ya ese proyecto en Nuevo Pemex, en este Municipio donde estamos ahora un avance del 96%. Aprovecho de decir también sobre ese proyecto que es muy importante, recordemos que por el número de mega watts que se genera y el tamaño de la inversión es el más importante en su tipo en América Latina y el más importante de esa empresa que es una de las mayores del mundo fuera de su país de origen que es España. Entonces se refrenda la confianza de esa empresa se ha prolongado un poco pero se inaugurará el próximo año ya con ese avance del 96% lo cual significará ya generación de electricidad a un costo más bajo. Lo forestal también es importante, concurrimos decía con SEDAFOP también, seguiremos invirtiendo con industria y turismo será el año, tenemos que ponernos de acuerdo para ello, en el que consolidemos lo del Centro de Convenciones y a quienes tengan duda hay que decirlo, está en nuestra posibilidad poniéndonos de acuerdo el inicio ya de ese proyecto, si está previsto que en esta administración se inaugure una



primera etapa de un proyecto que como es en todo el mundo en el caso de proyectos de este tamaño requerirá más años pero sentando las bases de un crecimiento más amplio. Entonces será 2017 un año clave de consolidar, no hay que perder la concentración. Otra figura que yo uso es la del maratón esto es como ir en el kilómetro 37 de 42, pero si no recorremos los últimos 5 bien de nada sirve, o si lo recorremos mal. Entonces hay que tener la disciplina para concretar lo que no has costado mucho trabajo y que es resultado de la colaboración de empresa y gobierno. Muchas gracias.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada María Estela de la Fuente Dagdug, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Yo quiero felicitarte, porque el gran reto de retomar la vocación de Tabasco y voltear a ver el campo para que no quede en lo tradicional sino en la transformación, es un paso muy importante para la regeneración de empleos que tanta falta le hace a Tabasco. y también es una pena que mis compañeros diputados de la bancada del Verde y el PRI no hayan estado en el tema tan importante como es el campo tabasqueño, pero si te quiero pedir Secretario que las estadísticas que tienes de las instituciones de la Secretaría de Economía a nivel nacional se las haga llegar a nuestros amigos para que se informen bien y no mal interpreten las cifras o las quieran manipular en contra de los tabasqueños, porque aquí venimos a sumar a esfuerzos, hacer las cosas bien por Tabasco y entre todos los que queramos realmente esta tierra. Muchas gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que en virtud de que se había agotado la lista de diputadas y diputados registrados para formular preguntas al servidor público compareciente, se declaraba agotado este punto del orden del día. Agradeciendo al Licenciado David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, su disposición para acudir ante esta Soberanía, para explicar en el ámbito de la competencia de la Secretaría a su cargo, el contenido de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno que presentó a este Congreso, el Ciudadano Gobernador del Estado. Instruyendo al Secretario General, que al término de la sesión, lo acompañara a la salida del Salón de Sesiones.



Finalmente, agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos, del día dos de diciembre del año dos mil dieciséis, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó a los diputados a la Sesión Ordinaria, en la que se llevará a cabo la comparecencia ante esta Soberanía, del Doctor Fernando Valenzuela Pernas, Titular de la Fiscalía General del Estado, misma que se verificará a las 16:00 horas, del día 5 de diciembre del año 2016, en este mismo Salón de Sesiones.

**DIP. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
PRESIDENTE.**

**DIP. ANA LUÍSA CASTELLANOS HERNANDEZ
PRIMERA SECRETARIA.**